



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 02 / 03 de Febrero de 2018



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Viernes madrugada del Sábado, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 24 pruebas de alcoholemia, resultando 2 de ellas positivas.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde-noche del Viernes madrugada del Sábado, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 10 controles, formulándose 71 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

15,40 horas : En la Avda. Virgen del Mar, una furgoneta se sale de la vía, colisionando contra un muro delimitador de finca, ocasionándose daños materiales, momentos antes, la citada furgoneta, había colisionado con un turismo, en la Avda. Julio Jaurena, haciendo caso omiso, prosiguiendo su marcha. Miembros de la Policía Local, solicitan al conductor implicado, Sr. D. D..A., la realización de la prueba de la alcoholemia, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

06,00 horas : En la zona marítima, (Túnel del Centro Botín) miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. G..J., resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

06,15 horas : En la zona marítima, (Túnel del Centro Botín) miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..D., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO :

17,15 horas : En la Avda. de Candina, colisionaron dos turismos, resultando herido el conductor de uno de ellos, Sr. D. M..D. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO ENFERMO :

12,25 horas: En la C/ Canalejas, se encontraba indispuerto, Sr. D. K..L. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

CONCENTRACIÓN CIUDADANA :

13,30 horas : En la Avda. de Calvo Sotelo, frente a la Delegación de Gobierno, convocados por el sindicato CC.OO, se manifestaron unas 40 personas, portando una pancarta principal con el texto: "VAMOS A RECUPERAR LO ARREBATADO". Agentes de esta Policía Local, regularon el tráfico por las calles de influencia, finalizando el acto sin incidentes.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

23,55 horas : En la C/ General Dávila, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de Agentes de la P.N., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..R., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

Durante la pasada tarde-noche del Viernes, madrugada del Sábado, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian, en distintas calles de la ciudad a 8 personas, por no depositar en las papeleras, residuos sólidos de pequeño tamaño, así mismo, se denuncia a 1 persona, por miccionar en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)